



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0276/11/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/4049

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de noviembre de 2024

IVAN ARMENDARIZ PAYAN

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero y Centro de Astillado de la Tarahumara con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/050 de fecha 11 de Diciembre de 2018, que cuenta con el código de identificación T-08-027-AEP-003/18 ubicado en KM. 211 Carretera Guachochi-Creel C.P. 33198 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Table with 7 columns: Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida, Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final, Postf. Rows include maderas aserradas, astillas, tutor, and maderas en rollo.

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

Handwritten signature of Marcos Delgado Ríos

Handwritten note: Aus Maria Rosas Avila 26/11/24



2024 Año de Felipe Carrillo Puerto

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de salidas (Para trámites subsiguientes. No de oficio y fecha de autorización de reembargos Inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)					
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
14/09/2024	655/662	SOCORRO CHAVEZ F.	T08019CAF001	MADERA ASERRADA	16.770
19/09/2024	656/662	GREGORIO RODRIGUEZ B.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	17.560
03/10/2024	657/662	SOCORRO CHAVEZ F.	T08019CAF001	MADERA ASERRADA	15.744
11/10/2024	658/662	GREGORIO RODRIGUEZ B.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	18.709
14/10/2024	659/662	GODOFRESO DURAN VALLES	T08032DUV001	MADERA ASERRADA	54.003
14/10/2024	660/662	HECTOR RAMOS E.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	15.227
19/10/2024	661/662	SOCORRO CHAVEZ F.	T08019CAF001	MADERA ASERRADA	15.861
26/10/2024	662/662	SOCORRO CHAVEZ F.	T08019CAF001	MADERA ASERRADA	15.553
				TOTAL	169.427
			*ADICIONALES		
			FOLIOS ADICIONALES A BITACORA 08/DK-0504/08/24		
			VOL. AUTORIZADO	192.800	
			VOL. EXTRAIDO	169.427	
			VOL. POR EXTRAER	23.737	
31/10/2024	676/679	GREGORIO RODRIGUEZ B.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA	14.754
04/11/2024	677/679	SOCORRO CHAVEZ F.	T08019CAF001	MADERA ASERRADA	16.068
	678-679	EN USO			
	680/680	EN USO			
	681/681	EN USO			
	682/687	CANCELADA			
20/10/2024	683/687	M.DE LA LUZ MORENO F.	T08032MOF001	PINO EN ROLLO GRUESOS	37.493
24/10/2024	684/687	M.DE LA LUZ MORENO F.	T08032MOF001	PINO EN ROLLO GRUESOS	40.918
26/10/2024	685/687	M.DE LA LUZ MORENO F.	T08032MOF001	PINO EN ROLLO GRUESOS	39.164
31/10/2024	686/687	M.DE LA LUZ MORENO F.	T08032MOF001	PINO EN ROLLO GRUESOS	39.396
07/11/2024	687/687	M.DE LA LUZ MORENO F.	T08032MOF001	PINO EN ROLLO GRUESOS	31.413
07/11/2024	688/694	M.DE LA LUZ MORENO F.	T08032MOF001	PINO EN ROLLO DELGADOS	16.365
	689-694	EN USO			
			TOTAL		235.571

